



**RESPUESTA OBSERVACIONES
INFORME DE EVALUACIÓN
REG - 11010009 – 01 – 2021**

OBJETO: Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de elementos y equipos, completamente nuevos, para los laboratorios de la Universidad de Antioquia - Seccional Urabá, en las sedes de: Turbo, Apartadó y Carepa, según las especificaciones técnicas y cantidades, definidas que se detallan en el Anexo No. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES"

Observación No.1

El día 19 de agosto de 2021, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o objeciones al informe de evaluación conforme lo establecido en el cronograma de la invitación REG – 11010009 – 01 - 2021, se recibió observación del señor IVAN ALBERTO ANTEQUERA CASTRO, mediante el correo electrónico: educacion4@avantika.com.co, donde manifiesta lo siguiente:

“Avántika Colombia SAS se permite aclarar a la entidad que el autoclave ofertado de referencia JPA50LV cumple exactamente con las dimensiones internas y externas solicitadas en los requerimientos del proceso, es decir, ocupa el mismo espacio físico, y la diferencia está en el término usado, que mientras la entidad indica un diámetro externo de 45 cm, la ficha técnica aportada presenta esta dimensión como fondo de 45 cm, lo cual no hace que lo ofertado afecte el funcionamiento, capacidad y operación requerida. La elección de una estructura externa cilíndrica o rectangular es una cuestión estética, más no técnica, mientras que sí es de importancia que la cámara interna sea cilíndrica, ya que será el espacio de trabajo, y en eso estamos cumpliendo con el diámetro de 30 cm.

AUTOCLAVE	
PARÁMETRO	CONDICIÓN
Descripción	Autoclave automática en esterilización y secado llenado de agua manual
Tipo de autoclave	Autoclave vertical de esterilización y secado automático, para paquetes, instrumentos, líquidos
Dispositivos de seguridad	Interruptor de control de presión, protección contra calor, válvula de seguridad, interruptor de escape de emergencia
Capacidad	50 lts
Tipo	De piso
Material	Acero inoxidable 304
Presión de trabajo	2.1 kg / cm ²
Temperatura de trabajo	118°C – 134°C
Diámetro cámara	30 cm
Profundidad cámara	71 cm
Ancho	600 mm (60 cm)
Alto	1000 mm (100 cm)
Diámetro	450 mm (45 cm)
Potencia	3.1 k w
Voltaje	220 volt

Tabla 1. Especificaciones de la entidad según Anexo 1.



Tipo	Referencia	Capacidad
Autoclave vertical automática / Capacidad 50 Litros / Pantalla Touch a todo color 3.5" / Sensor flexible / Bandeja en acero inoxidable / Dimensiones Internas Ø 300 x profundidad 710 mm / Dimensiones externas ancho 60 x fondo 45 cm x alto 100 cm / 220 V 60 Hz 7 Potencia 3.1 Kw	JPA50LV	50 litros

Tabla 2. Extracto ficha técnica presentada por Avantika Colombia SAS

Por lo anterior solicitamos a la entidad que nuestra propuesta en el ítem mencionado sea habilitada técnicamente, ya que cumplimos los requerimientos plasmados en los términos de referencia.”

Respuesta: Con relación a la observación presentada por la empresa AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S., y según las especificaciones detalladas en el anexo No.1 Especificaciones Técnicas y Cantidades de los términos de referencia del citado proceso, referida al equipo Autoclave, en el ítem Diámetro: 450 mm (45 cm), damos respuesta en los siguientes términos:

Una vez verificada nuevamente la oferta presentada por la empresa AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S, más concretamente a las especificaciones técnicas del equipo Autoclave, la comisión evaluadora encontró que, de conformidad con la ficha técnica aportada, el mismo efectivamente cumple con las condiciones y dimensiones exigidas en la invitación.

Tipo	Referencia	Capacidad
Autoclave vertical automática / Capacidad 50 Litros / Pantalla Touch a todo color 3.5" / Sensor flexible / Bandeja en acero inoxidable / Dimensiones internas Ø 300 x profundidad 710 mm / Dimensiones externas ancho 60 x fondo 45 cm x alto 100 cm / 220 V 60 Hz 7 Potencia 3.1 Kw	JPA50LV	50 litros

Por lo anterior, se modifica el informe de evaluación de las ofertas recibidas en el proceso de invitación pública de la referencia, en el que se expresó que el equipo Autoclave presentado por AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S., no cumplía con las condiciones, términos, dimensiones y especificaciones técnicas de la invitación, toda vez que el mismo si está acorde con los mismos.

En consecuencia, se acepta la observación presentada por la empresa AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S., y se permite que ésta continúe participando en el proceso de evaluación, con la advertencia que además se habilita, con los mismos efectos, el equipo ofertado por el proponente FILTRACIÓN Y ANÁLISIS S.A.S. en la medida en que es el mismo equipo ofertado por la empresa AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S.

Por lo anterior, es importante tener en cuenta que se realizó nuevamente la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas del equipo Autoclave, lo que generó en el informe de evaluación cambios en el orden de elegibilidad, tal como se muestra a continuación:



1. Evaluación Técnica

Según lo anterior y la nueva revisión técnica de las propuestas presentadas en el equipo Autoclave, los resultados son los siguientes:

Los ítems presentados en la propuesta económica, corresponden con lo solicitado en la tabla 1 de los Términos de Referencia y la Adenda No.1	Equipos y Laboratorio de Colombia S.A.S.	Filtración y Análisis S.A.S.	Avántika Colombia S.A.S.	Innovación Tecnológica S.A.S. – INNOVATEK
Subgrupo 1: Equipos de laboratorio				
AUTOCLAVE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZÓ

2. Evaluación Económica

Para el equipo Autoclave, el nuevo orden de elegibilidad es el siguiente:

Nro	NOMBRE OFERENTE	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	Pb = Precio de la propuesta más baja	Pe = Precio de la propuesta en estudio	Cp = (Pb x 100) / Pe	ORDEN
1	Equipos y Laboratorios de Colombia S.A.S.	\$ 22.392.000	\$ 15.247.500	\$ 22.392.000	68	3
2	Filtración y Análisis S.A.S.	\$ 15.247.500	\$ 15.247.500	\$ 15.247.500	100	1
3	Avántika Colombia S.A.S.	\$ 18.544.300	\$ 15.247.500	\$ 18.544.300	82	2

A continuación, se presenta el nuevo resumen de la evaluación económica, de los proponentes a los cuales se les adjudicará el contrato por equipo:

Nro.	EQUIPO	NOMBRE OFERENTE	CANT.	VALOR TOTAL ANTES DE IVA	SUBTOTAL	IVA (19%)	VALOR TOTAL
1	Cabina De Extracción	Filtración y Análisis S.A.S.	1	\$ 72.332.000	\$ 72.332.000	\$ 13.743.080	\$ 86.075.080
2	Espectrofotómetro	Innovación Tecnológica S.A.S. – INNOVATEK	2	\$ 21.543.000	\$ 43.086.000	\$ 8.186.340	\$ 51.272.340
3	Autoclave	Filtración y Análisis S.A.S.	2	\$ 15.247.500	\$ 30.495.000	\$ 5.794.050	\$ 36.289.050
4	Vortex	Filtración y Análisis S.A.S.	2	\$ 629.160	\$ 1.258.320	\$ 239.081	\$ 1.497.401
5	Mesa De Fuerzas	No Adjudicado	1				
6	Kit De Masas Para Verificación De Balanza De 1g, 20g Y 100g	Avántika Colombia S.A.S.	1	\$ 1.157.800	\$ 1.157.800	\$ 219.982	\$ 1.377.782
TOTAL							\$ 176.511.653

Dirección de Regionalización

Dirección: Calle 70 No. 52 - 21 • Dirección de correspondencia: Calle 70 No. 52 - 21
 Conmutador: [57+4] 219 83 32 ext. 5157 • Nit: 890.980.040-8 • Apartado Aéreo: 1226
 www.udea.edu.co, Medellín - Colombia



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Regionalización

Por lo anteriormente expuesto y realizada la nueva evaluación se recomienda contratar las siguientes empresas:

EQUIPOS	EMPRESA
Cabina De Extracción, Autoclave y Vortex	Filtración y Análisis S.A.S.
Espectrofotómetro	Innovación Tecnológica S.A.S. – INNOVATEK
Kit De Masas Para Verificación De Balanza De 1g, 20g Y 100g	Avántika Colombia S.A.S.


Finalmente, damos por cumplido el encargo o comisión, y se da por concluida la etapa de observaciones al mismo, por lo que se proseguirá con la etapa de adjudicación de los contratos.

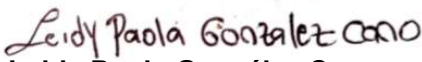
Anexos:

1. Observación presentada por la empresa AVÁNTIKA COLOMBIA S.A.S.
2. Respuesta a la observación presentada.

Atentamente,


Sebastián Rodas Corrales
Director Seccional Urabá


Santiago Quintero Rojas
Ingeniero Mecánico


Leidy Paola González Cano
Técnica de Laboratorio Seccional Urabá


Rubén Darío Acosta Holguín
Administrador Planta Física Seccional


Gloria María Ceballos Maya
Coordinadora Administrativa
Dirección de Regionalización


Diana Catalina Giraldo Urrea
Profesional
Dirección de Regionalización


VoBo. Jorge Iván Gallego Mosquera
Director
Dirección de Regionalización